



Dirección
General
Archivo
Nacional



11 de julio de 2016
DGAN-CIAD-015-2016

Señora
Virginia Chacón Arias
Directora
Dirección General del Archivo Nacional

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En relación con el correo "Seguimiento oficio DGAN-AI-067-2016" del 5 de julio del año en curso, en específico a su solicitud "Un resumen de todas las adaptaciones que se han realizado en la primera y segunda etapa del edificio en relación con el tema y para dar cumplimiento a la normativa correspondiente lideradas por esa Comisión y con cuáles asesorías" me permito informarle:

Año	Oficio	Acciones
2002	CIMAD-17-2002 de 25 de setiembre de 2002	El señor Juan Luís Guillermo Palma, coordinador de CIMAD, le remite a la Dirección General el informe del Arquitecto Mario Víquez (Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial) presentado en oficio 037-02-EAIM del 20 de marzo del 2002, en el que se establece las sugerencias de condiciones de accesibilidad de la primera y segunda etapa del Archivo Nacional. En este documento, la CIMAD incluye una matriz de recomendaciones para implementar en el Archivo Nacional.
	JA-365-2002 de 01 de noviembre de 2002	La junta directiva, mediante acuerdo 3 de la sesión 28-2002, acuerda acoger las siguientes recomendaciones del oficio CIMAD-17-2002, según numeración de la matriz del mencionado oficio: 1.1. "Se aprueba señalar dos espacios preferenciales en el parqueo de visitas al frente del edificio y uno en el parqueo de funcionarios, se debe coordinar con los señores de seguridad". 3.1. "Es opinión de esta junta adaptar, únicamente, un baño de hombres y uno de mujeres de los de uso público, ubicados en la primera planta del núcleo central" 4.2. "Se acoge recomendación", la cual indicaba "demarcar con cinta con relieve el inicio y final de las

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"

Tel: (506) 2283-1400 Fax: (506) 2234-7312 Apartado Postal 41-2020, Zapote, Costa Rica
Correo electrónico ancost@ice.co.cr / www.archivonacional.go.cr / www.mcjd.go.cr

		<p>gradas, reubicar meceteros, basureros que se encuentren en los pasillos de la institución y remover los tomacorrientes llamados "tortugas".</p> <p>5.2. "Se acoge la recomendación", el cual indicaba "adaptar el mostrador del cajero a lo establecido en el artículo 148 del reglamento de la ley 7600"</p>
2003	Acta 1-2003 de 03 de marzo de 2003	Acuerdo 5. CIMAD acuerda trasladar, a la Junta Directiva del Archivo Nacional, el oficio DAN-1070-2002 del 11 de diciembre de 2002, en el cual la señora Ana Lucia Jiménez da sustento jurídico al criterio del Arquitecto Mario Víquez para la "existencia del pasamanos en el lado interno de la circulación vertical del Núcleo Central y la prolongación de dicho pasamanos en 45 cm"
2003	CIMAD-38-2003 de 17 de diciembre de 2003	Informar a la junta directiva del Archivo Nacional la implementación de las remodelaciones en baños y cajero previamente autorizadas por la junta. En este documento, CIMAD informa de visita, supervisión y aprobación del Arquitecto Mario Víquez a los trabajos realizados por la empresa DECO MODE SA
2003	CIMAD-40-2003 de 22 de diciembre de 2003	Se informa a la señora Virginia Chacón, Directora del Archivo Nacional, sobre la finalización de las remodelaciones realizadas en baños y cajero.
2006	CIMAD-027-2006 de 19 de octubre de 2006	<p>Se informa al señor Jhonatán Quirós Maroto, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que desde la formación de CIMAD en el 2001, se han realizado las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Adecuación de baterías de servicios en el primer piso. Adaptación de la ventanilla del cajero institucional para personas en silla de ruedas. Sustitución de tomas de corriente tipo "tortuga" por tomas planos, tanto en la Sala de Consulta e Investigación, como en algunas áreas del tercer piso. Señalización y reserva de espacios preferenciales en estacionamiento de vehículos para usuarios y funcionarios del Archivo Nacional. Demarcación con cinta amarilla y antideslizante, en puertas y ventanas de vidrio del primer piso, como en las áreas donde las personas hacen fila para brindárseles atención, así como al inicio y fin de las escaleras del núcleo central. Se contrató el diseño e instalación de un

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"

		<p>pasamanos en las escaleras de circulación interna del núcleo central.</p> <p>h. Instalación de dos teléfonos públicos para personas en silla de ruedas, en el primer piso y sótano del núcleo central.</p>
2007	CIMAD-006-2007 de 13 de marzo de 2007	Se informa, a la señora Virginia Chacón Arias Directora General, que la CIMAD ha confirmado la "Señalización de adoquines nuevos del estacionamiento de usuarios externos" (Artículo 3 del acta 001-2007 del CIMAD) y la solicitud presupuestaria para la instalación de pasamanos en gradas del estacionamiento de vehículos de usuarios externos (Artículo 4 del acta 001-2007 del CIMAD)
2008	CIMAD-009-2008 de 27 de mayo de 2008	Se informa a Directora, Subdirectora, Auditoría Interna y Jefes de Departamento que se ha concretado la instalación del pasamanos del parqueo público, en cumplimiento de la Ley 7600 y su reglamento.
2008	DG-563-2008 de 21 de mayo de 2008	<p>La señora Virginia Chacón Arias, Directora General del Archivo Nacional, informa a Maribel Salazar Valverde, Oficial Mayor del Ministerio de Cultura y Juventud, sobre los diversos avances del Archivo Nacional en el cumplimiento de la Ley 7600 y su reglamento. En el área de infraestructura, reitera acciones indicadas en líneas anteriores de esta tabla e incorpora las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sustitución de cadenas por texturas de piso, para ordenar las filas de usuarios en el Departamento Archivo Notarial. 2. Adaptación del teléfono público ubicado en las instalaciones de la institución (ubicados frente a la recepción y en el sótano del Núcleo Central del edificio) para que sea accesible a personas con movilidad reducida (silla de ruedas). 3. Rampa de acceso frente a la puerta principal de las instalaciones del Archivo Nacional.
2015	CIAD-026-2015 de 11 de agosto de 2015	Se informa a los señores y señoras de la Junta Administrativa del Archivo Nacional que en oficio CIAD-018 de 2014 de 03 de diciembre de 2014, la comisión comunicó a la señora Virginia Chacón Arias, Directora General, respecto a los requerimientos establecidos en la Guía Integrada para la Verificación de la Accesibilidad al entorno físico, la cual establece los parámetros necesarios que deben de cumplirse en los espacios públicos o privados con acceso a público. En este sentido la CIAD realizó un recorrido en las instalaciones del edificio para verificar el nivel de cumplimiento. De esta visita se

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"

		<p>determinó que era necesario incorporar tres metas en el POI presupuesto 2016, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un borde de concreto a lo largo de la acera que va del Archivo nacional a la caseta de guardas. 2. Instalación de una baranda de 6 metros a ambos lados de la acera que conduce del Archivo Notarial al parqueo interno de funcionarios de Archivo Intermedio. 3. Instalación de 2 rótulos verticales externo e internos para personas con discapacidad
2016		<p>Como parte del POI 2016, se incluye la realización de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un borde de concreto de 70 metros de longitud por 15 cm de alto a lo largo de la acera que va del Archivo Notarial a la caseta de guardas, cuyo propósito es cumplir con la Ley 7600 conforme a lo expuesto en el oficio Ciad-018-2014 de 03 de diciembre de 2014.(Meta 41.4, programa 3) 2. Instalación de una baranda de 7 metros sobre la acera que conduce del Archivo Notarial al parqueo interno de funcionarios del Archivo Intermedio (a ambos lados), cuya finalidad es proteger la integridad física de las personas con discapacidad, y cumplir con las condiciones obligatorias de accesibilidad de la Ley 7600, conforme a lo expuesto en el oficio Ciad-018-2014 de 03 de diciembre de 2014. (Meta 41.11, programa 3) 3. Instalar rotulación vertical para parqueos interno y externo de personas con discapacidad (2 rótulos) (Meta 41.12, programa 3)
2016	DGAN-CIAD-006-2016 de 25 de mayo de 2016	<p>Se comunica al señor Jordi Sancho Luna, coordinador de Servicios Generales e integrante de la comisión CIAD, que en sesión Nº 01-2016 del 10 de mayo de 2016, la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad acordó lo siguiente:</p> <p>"ACUERDO 4: Designar al señor Jordi Sancho Luna para que gestione con la instancia competente los trámites de contratación de los servicios de construcción de obras propuestas por la Comisión Institucional sobre Accesibilidad</p>

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"

		<p>y Discapacidad los cuales son: borde de muro, baranda y rótulos para cumplir con los estándares de accesibilidad estipulados en la Ley 7600. Enviar copia al señor Jordi Sancho de este acuerdo y de los oficios que contienen las especificaciones de la construcción solicitadas". ACUERDO FIRME</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se adjuntan el oficio CIMAD-17-2002 el cual anexa el oficio 037-02/EAIM realizado por el arquitecto Mario Víquez Araya del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación actualmente Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) e Informe técnico: Cumplimiento de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad en la Dirección General del Archivo Nacional.

Por último, en relación con su solicitud de "Una vez analizado el documento, presentar el cronograma solicitado por la Auditoría Interna de lo que se realizará, los plazos, responsables", el siguiente cronograma responde a cada una de las observaciones que realizó la señora Gioconda Oviedo Chavarría, auditora interna, así como la solución a la mismas, según el servicio de advertencia SAD-02-2016 "Cumplimiento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad en accesibilidad a los servicios sanitario", se informa;

- a. **Observación emitida por Auditoría:** "Servicio Sanitario de Damas: La puerta principal abre únicamente para adentro, con llavín de perilla o pomo"
Observación: el marco tendría que ser removido, en el caso de los baños de cada piso, son de metal y se encuentran soldados a la pared.
 Se deberá de considerar el presupuesto, por lo que se verá la posibilidad de realizarse con presupuesto de este año, la CIAD, cuenta con recursos en la Subpartida 1.08.01 Mantenimiento de Edificios y locales, para realizar trabajos en la acera y un pasamanos, por lo que es muy posible agregar esta labor, esta misma semana se estará solicitado una cotización.
Acción Resolutiva y Tiempo: Si efectivamente se logra incorporar, se realizará en el último trimestre del 2016, sino, se realizará con el presupuesto del 2017 durante el II trimestre del año.
Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

Aclaración: las puertas de los recintos sanitarios que se acondicionaron para personas con discapacidad, tanto en el baño de hombres como en el de mujeres, abren hacia afuera como corresponde y si bien cuenta con llavín de perilla y no de palanca, esta no tranca la puerta principal, no tienen el mecanismo de cierre, por lo que no representa un problema.

- b. **Observación emitida por Auditoría:** "La puerta de ingreso al inodoro abre hacia afuera, no tiene agarradera, ni por dentro ni por fuera"

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"



Dirección
General
Archivo
Nacional



Observación de Servicios Generales: Efectivamente se constató que no cuentan con agarraderas, por lo que se está valorando la posibilidad de comprarlos con presupuesto de este año, de la Subpartida de metálicos, se está a la espera de la cotización

Acción Resolutiva y Tiempo: Si se contara con presupuesto se realizará en el III trimestre 2016. De no contarse con los recursos suficientes, se realizará la compra con presupuesto 2017 durante el II Trimestre del año.

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

c. Observación emitida por Auditoria: "Los llavines de las puertas de los servicios sanitarios no son de palanca, lo que dificulta que alguna persona con discapacidad motora pueda manipular el llavín"

Observación: Efectivamente los llavines son de perilla, por lo que se está valorando la posibilidad de comprarlos con presupuesto de este año, de la Subpartida de metálicos, se está a la espera de la cotización

Acción Resolutiva y Tiempo: Si se contara con presupuesto se realizará en el III trimestre 2016. De no contarse con los recursos suficientes, se realizará la compra con presupuesto 2017 durante el II Trimestre del año.

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

d. Observación emitida por Auditoria: "Las paredes del servicio sanitario son en color blanco, tanto los azulejos como las puertas internas, por lo que no favorece a las personas con baja visión"

Acción Resolutiva y Tiempo: Se procederá a pintar la puerta de acceso al sanitario en color azul, así como la tapa del sanitario y el dispensador de papel, esas tareas se realizarán durante el mes de agosto del presente año

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

e. Observación emitida por Auditoria: "El sobre del lavatorio se encuentra a 80 cm respecto del nivel de piso terminado (NPT) no obstante, el espacio que hay entre el piso y el borde inferior del lavatorio es de 60 cm"

Acción Resolutiva y Tiempo: Se ajustará la altura del borde inferior en uno de los tres lavatorios que se encuentran tanto en el baño de hombres como el de mujeres, se procederá en ese espacio a remover la pieza de madera únicamente de ese lavado y el borde de concreto que está afectando, esa labor se realizará durante el mes de agosto del presente año

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

f. Observación emitida por Auditoria: "La grifería tiene una distancia, desde la pared, de 13 cm, además la llave o grifo es circular (tipo pomo)"

Observación: En cuanto a su ubicación, 50 cm como máximo desde el borde frontal del lavatorio, le puedo indicar, que cumple con lo establecido en la Norma INTE 03-01-11-02

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"



Dirección
General
Archivo
Nacional



Acción Resolutiva y Tiempo: Se procedió a solicitar la cotización de la llave de lavatorio tipo palanca, durante este III trimestre se estará realizando la compra y su instalación.

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

g. Observación emitida por Auditoría: "La válvula de descarga se acciona halando un mecate que está sujeto a un trozo de madera, no accesible para personas con movilidad restringida en sus manos"

Observación: La válvula de descarga se cambió en la primera semana de julio, por lo que ya se dio solución a dicha observación

Acción Resolutiva y Tiempo: Resuelto.

Responsable: Unidad de Servicios Generales.

h. Observación emitida por Auditoría: "En el servicio sanitario de hombres se dan las mismas características, adicionando que el mingitorio se encuentra a 72 cm con relación al NPT"

Acción Resolutiva y Tiempo: En lo que respecta a los mingitorios, se procederá a bajar una de las unidades a la altura sugerida, dicho cambio se realizará durante el mes de agosto, de igual forma se pudo constatar que no cuenta con agarraderas según lo establece la Norma INTE 03-01-11-03, por lo que se procederá a cotizar y valorar si se puede comprar este año, sino, se realizará la compra en el II trimestre del 2017.

Responsable: CIAD y Unidad de Servicios Generales.

Adicionalmente, se dio la instrucción al personal de limpieza de mantener libre y sin obstáculos la zona dentro de los baños, esto con el fin de evitar accidentes.

Sin otro particular se suscribe cordialmente,

COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD


Lilliana González Jiménez
Coordinadora


Jordi Sancho Luna
Coordinador Servicios Generales



lgj
C: Sres. Junta Administrativa del Archivo Nacional
Sra. Carmen Campos Ramírez, Subdirectora
Sres. Miembros de la Comisión
Archivo

CIAD: "El miedo es la más grande discapacidad de todas"

Tel: (506) 2283-1400 Fax: (506) 2234-7312 Apartado Postal 41-2020, Zapote, Costa Rica
Correo electrónico ancost@ice.co.cr / www.archivonacional.go.cr / www.mcjd.go.cr